

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E25-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA
APITUXPAN."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las once horas del 20 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y lo previsto en el numeral 24 de la Convocatoria.-----

El acto fue presidido por el C.P. Rafael Juárez García, Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración y la Lic. Vanessa González Mar, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante.-----

Al inicio de esta junta, se comunicó que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan hecho llegar preguntas mediante el sistema Compranet con 24 horas de antelación a este acto. -----

La convocante hace las siguientes precisiones a la convocatoria:

Se modifica el punto 29:

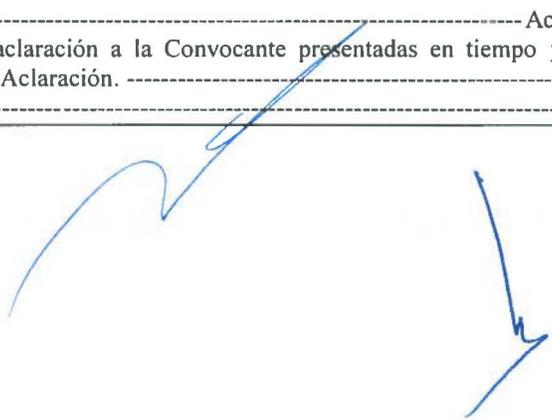
Donde dice:

Cuando se declare desierta la licitación por los conceptos de los incisos 27.1. o 27.2., se hará del conocimiento de los licitantes del fallo que se difundirá en CompraNet.

Debe decir:

Cuando se declare desierta la licitación por los conceptos de los incisos 28.1. o 28.2., se hará del conocimiento de los licitantes del fallo que se difundirá en CompraNet.

-----Acto seguido se procedió a verificar la existencia de solicitudes de aclaración a la Convocante presentadas en tiempo y forma por los interesados y se encontró que **SI** existen solicitudes de Aclaración. -----



vgr



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E25-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA
APITUXPAN."**



CompraNet interface showing details for Procurement 908825 - Servicio de arrendamiento de mobiliario de oficina para la APITUXPAN. It includes a table of messages with columns for Remitente, Fecha, Asunto, Fecha de Mâ Consulta, Fecha de Consulta en la UC, and Respuesta. A message from INDUSTRIAS RIVIERA SA DE CV is listed.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mâ Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 INDUSTRIAS RIVIERA SA DE CV	15/07/2018 10:58 AM	Oficio de Interés	15/07/2018 02:00 PM	15/07/2018 02:00 PM	

Se reciben las siguientes solicitudes de Aclaración realizadas mediante el sistema CompraNet:

Nombre del Licitante	Preguntas técnicas	Preguntas administrativas
INDUSTRIAS RIVIERA, S. A. de C. V.	0	2

Handwritten signature and blue arrows pointing to the table and the page number.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E25-2018**

OBJETO: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA APITUXPAN."

A continuación se procede a realizar las Aclaraciones a las Bases de la Convocatoria realizadas por los Licitantes a través del sistema CompraNet:

Preguntas del licitante: **INDUSTRIAS RIVIERA, S. A. de C. V.**

Preguntas administrativas	Respuesta
Pregunta No. 01.- Referencia: Anexo 1. La Convocante solicita 30 días, para la entrega del mobiliario objeto de la presente Licitación: Solicitamos a la convocante de la manera más respetuosa, que en caso de vernos favorecidos con su decisión, nos permitan 40 días para hacer la entrega.	Se acepta su propuesta.
Pregunta No. 02 Referencia: En Contrato muestra, la Convocante señala que en caso de que dicho contrato abarque dos ejercicios presupuestales diferentes, la convocante asignará recursos una vez deslindados los gastos prioritarios para su operación: Tratándose de un Contrato que involucra dos ejercicios presupuestales diferentes, además de un cambio de nueva Administración. Como se dará seguridad al Licitante ganador, para poder hacer sus cobros mensuales, sin ningún problema? Por su atención y respuesta, gracias	El contrato es un instrumento legal en donde se establece la forma y método de pago.

Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recordó a los funcionarios de la entidad que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 31 de julio de 2018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **once horas con treinta minutos**, del día 20 del mes de julio de 2018.

vgm



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-009J2X001-E25-2018**

**OBJETO: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA
APITUXPAN."**

Esta Acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. RAFAEL JUÁREZ GARCÍA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA.	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN.	
LIC. VANESSA GONZALEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES.	

----- **FIN DEL ACTA** -----